



CONALTRA S.A.

NIT. 830.092.461-7



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES.

CONALTRA S.A. Como empresa prestadora de servicio Público de transporte terrestre automotor de carga a nivel Nacional es participante de la cadena de Suministros de importación y exportación, por tal razón es muy importante la conservación, protección e integridad de los datos personales que los funcionarios, contratistas, proveedores, clientes, propietarios, conductores y visitantes ponen a nuestra disposición. **CONALTRA S.A.** Informa a continuación los términos y condiciones del tratamiento y seguridad de datos personales de conformidad con la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual tiene por objeto dictar las disposiciones generales para la protección de datos personales y desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.

Todo proceso que conlleve el tratamiento de datos personales por parte de cualquier área de Conaltra S.A y que sostenga relaciones comerciales y laborales, deberá tener en cuenta el cumplimiento de los derechos que le asisten al titular de los datos, los cuáles se enuncian a continuación:

1. Derecho a conocer, actualizar, rectificar, consultar sus datos personales en cualquier momento, respecto a los datos que considere inexactos, incompletos y aquellos que induzcan a error.
2. Derecho a solicitar en cualquier momento una prueba de la autorización otorgada y acceder en forma gratuita a los datos personales que comparta con Conaltra S.A.
3. Derecho a ser informado por Conaltra S.A., previa solicitud del titular de los datos, respecto del uso que le ha dado a los mismos.
4. Derecho a presentar las consultas y quejas que considere pertinentes para hacer valer su derecho al Habeas Data frente a la compañía.
5. Derecho a revocar la autorización y/o solicitar la supresión de algún dato cuando considere que Conaltra S.A no ha respetado sus derechos.

DEBERES DE CONALTRA S.A RESPECTO A LOS TITULARES DE LOS DATOS

Conaltra S.A reconoce que los datos personales son propiedad de los titulares, en este sentido, hará uso exclusivo para aquellas finalidades a las que sea facultado en los términos de la ley y en aras de lo anterior se permite informar los deberes que asume en su calidad de responsable del tratamiento:

1. Conaltra S.A., proveerá registros dentro de su sistema integrado de gestión, donde se incluya la autorización que expresa el titular de los datos, así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.
2. Conaltra S.A. deberá informar de manera clara a sus clientes, proveedores, conductores, propietarios, funcionarios y visitantes de quienes obtenga bases de datos, el tratamiento al cual serán sometidos los mismos y la finalidad de dicho tratamiento.
3. En todos los casos en los que se recopilen datos, se deberá informar los derechos que le asisten a todos los titulares respecto a sus datos.
4. Conaltra S.A., deberá informar el medio físico o electrónico en el cual el titular podrá realizar alguna consulta, queja, reclamo o sugerencia respecto al tratamiento y seguridad de los datos personales, garantizando en esta medida al titular de la información, el pleno y efectivo ejercicio del derecho al hábeas data y de petición, es decir, la posibilidad de conocer la información que sobre él exista o repose en el banco de datos de Conaltra S.A.
5. Conaltra S.A., deberá conservar con las debidas seguridades los registros de datos personales almacenados para impedir su deterioro, pérdida, alteración, uso no autorizado o fraudulento y realizar periódica y oportunamente la actualización y rectificación de los datos.

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

En cualquier momento, el titular podrá solicitar a Conaltra S.A., como responsable de los datos personales, que le proporcione información sobre los mismos, realizar una actualización, rectificación, corrección, inclusión o exclusión de la base de datos con justa causa.

APROBADO POR

SUBGERENTE

HERNÁN DARÍO CADAVID ZULUAGA